

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 10/01/2025
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2025 000013
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	13 de Enero de 2025	17 de Enero de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE GUACHINANGO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	1-7-01A	D	\$2,822.89	0.00	\$000	\$2,822.89
3751	HOSPEDAJE	1-7-01B	D	\$3,908.52	0.00	\$000	\$3,908.52
3751	GASOLINA	1-7-01C	D	\$1,335.88	0.00	\$000	\$1,335.88
TOTALES				\$8,067.29	0.00	\$0.00	\$8,067.29

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

KORIMA

AUTORIZÓ



SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 10 de enero de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$8,067.29**
Ocho mil sesenta y siete 29/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Guachinango,
por el periodo comprendido del 13 al 17 de enero del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$814.30
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$1,357.15
Cena	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$651.44
Total alimentos					\$2,822.89	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	977.13		\$3,908.52
4			

Gastos de peajes	Casetas		Total
			\$0.00
			\$0.00
Total casetas			\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Guachinango	320	200	10.00	2.57	\$1,335.88
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.69					Total gasolina	\$1,335.88

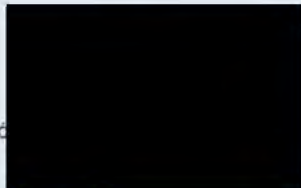
Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Calculó



Autorizo

Mtro. Saiec Velazquez Nande
Director General de Administración

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

1/7/01

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
EL SALTO	13 AL 24 DE ENERO DE 2025	NAVARRO ROSAS OSCAR ALEJANDRO ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		GONZÁLEZ NÚÑEZ EDITH ARQ					
		VALENZUELA LÓPEZ JUAN ANTONIO ARQ					
		RAMÍREZ CORONA LIZETTE GRACIELA ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		VALDEZ ROJAS ALBERTO ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO PICK UP
		GUTIERREZ LARA DIEGO ALONSO ING					
GUACHINANGO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	RIVERA CASILLAS VICENTE ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
AYOTLAN	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	JAUREGUI HERMOSILLO RONALDO DE JESUS ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		NORIEGA ZAMÓREZ JUAN ANTONIO C					
CHAPALA	13 AL 24 DE ENERO 2025	RIVERA PADILLA JESUS FELIPE ING. ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		GIL PINEDA HUGO ARMANDO ARQ					
IXTLAHUACÁN DEL RÍO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	SANDOVAL SATARAY MARCO ANTONIO ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
		CERDA VIDAL RAFAEL ARQ					
UNIÓN DE TULA	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	REYES MONROY BRIANDA TERESA ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
TAMAZULA DE GORDIANO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	MACIAS ARIAS CARLOS MANUEL ING	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS
CUQUÍO	13 AL 17 DE ENERO DE 2025	PRECIADO RAMIREZ VÍCTOR MANUEL ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS

Precio gasolina revisado 09/01/2025

Máx. 27.39

Min. 23.98

Promedio 25.64

[Redacted Signature]

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES GARDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
13 DE ENERO DE 2025
14:25hr

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0022/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUACHINANGO, JALISCO

RECIBIDO
/ 3 ENE. 2025

ING. VIRIDIANA RODRÍGUEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Ing. Vicente Rivera Casillas y L.C.P. Angélica María Uribe Cárdenas**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **13 al 17 de enero de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2023**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPE/M2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOE/IM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0022/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 08 de enero de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- Emeralda del Socorro Laros Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.

AMN/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Guachinango, Jalisco
Fecha de comisión	del 13 de enero al 17 de enero de 2025
Objetivo	Auditoría del ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Se auditaron 05 obras por un monto de \$ 11'841,669.321

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,822.89
Hospedaje		\$4,000.00
Gasolina		\$1,857.57

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

[Redacted Signature] 25
Ing. Vicente Rivera Casillas

Guachinango, Jalisco, a 17 de enero del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Ing. Vicente Rivera Casillas estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 13 al 17 de enero del 2024.



Ingeniera Arquitecta Alba Teresa Velázquez Sedano

Director de Obras Públicas

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJMJ, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJMJ

RFC emisor: [REDACTED] Folio fiscal: E8153810-784F-4C4B-B7A0-0264746E3F0E
 Nombre emisor: [REDACTED] No. de serie del CSD: 00001000000512990607
 RFC receptor: ASEC90101674 Código postal, fecha y hora de emisión: 46800 2025-01-14 19:08:08
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Efecto de comprobante: Ingreso
 Código postal del receptor: 44190 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos Exportación: No aplica
 Uso CFDI: Gastos en general.

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento		Objeto impuesto	
90111503		1.00	E48	Unidad de servicio	3.448275882	3.44828			Si objeto de impuesto	
Descripción	HOSPEDAJE SENCILLO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	3.44828	Tasa	16.00%	551.72
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 3,448.28
 Forma de pago: Efectivo Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 551.72
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 4,000.00

Sello digital del CFDI:

5GBVr33E/aoV2B11M79U3xMzv6ZA8xVv4jy7s9XmFVUbX2S9pb2Ms0upZfj+TGT/mWlhN949ikT9jdYkIbv3pJpcH7CditlOA2fNhcW4glZLIF3rPdCKesCuDXHIKX3NygK74k1-tS7pGLjAvUQBQZZiZV+cRAcNxEs+3xmC61KtgEYtBPWRL2EYEghzql/mUK8+JJrIEVzp2MEmbj/xD080fBIEPIng+a/pgfm1lomoj6BNiqBb4Qk52JV76JJuUK7pexSM3ecu/KFNiWkR9Ryps1pJPGuRvRqZTiulevNnDfvS37sgS/00pmnnQvZn8Jl/su4NMC1ACuGM3A==

Sello digital del SAT:

gn+byR0L+s0Nwu3E8SwdYjz+rF19qyXza2Jc1YtuAc2JOUnJHV6mRpSjgvzs249iYITklvNr9w+L2qbxpnZDHEkp9S8k/AduyRDhAdvNy9D5bzUJ9odk0dmaao4RxxZimf++IOAUxqFPLvG2i3CjVW8weIGxSnDisLzeXOW9RQ3VlezduifVg3E6JZTFM0e2DPHK0eMjLbSpvp9e1NTU7gEcErh60qifWlBwH3YMrIwPrTCEHfYg4JYN86J+MEF82vnmA9RqZvey1aAvu/Xb+ZpLbHZixxZWkh6+xoAMhwUSvW/Edg3aTuDeLtd6wmkAe8kCBH15cR+DG4sp+msw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1-1|E8153810-784F-4C4B-B7A0-0264746E3F0E|2025-01-14T19:08:35|SAT970701NN3|5GBVr33E/aoV2B11M79U3xMzv6ZA8xVv4jy7s9XmFVUbX2S9pb2Ms0upZfj+TGT/mWlhN949ikT9jdYkIbv3pJpcH7CditlOA2fNhcW4glZLIF3rPdCKesCuDXHIKX3NygK74k1-tS7pGLjAvUQBQZZiZV+cRAcNxEs+3xmC61KtgEYtBPWRL2EYEghzql/mUK8+JJrIEVzp2MEmbj/xD080fBIEPIng+a/pgfm1lomoj6BNiqBb4Qk52JV76JJuUK7pexSM3ecu/KFNiWkR9Ryps1pJPGuRvRqZTiulevNnDfvS37sgS/00pmnnQvZn8Jl/su4NMC1ACuGM3A==|00001000000705250068|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de emisión: 2025-01-14 19:08:35
 No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



OPERADO
 Fondo
 Revolvente

16 ENE. 2025
 ENTERA SATISFACCIÓN
 Vicente Rivera
 Casillas
 FIRMA

Se elimina la firma, nombre y RFC de persona física por ser considerado un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Validado ante el SAT
 22 ENE. 2025

Nombre: [REDACTED]

AUTOSERVICIOS AZTLAN
AAZ1105192L3
601 - General de Ley Personas Morales
===== RECEPTOR =====
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
G03 - Gastos en general

OPERADO
Fondo
Revolvente

FACTURA
20/01/2025 07:40:10
FOLIO: FQ217956

CONCEPTOS

MAGNA 32011
36.21 X 20.49 = 742.13

SUBTOTAL: 742.13
T IYA(16.00%): 115.44
TOTAL: \$857.57

DHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.
===== PAGO =====

01 - EFECTIVO
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Condiciones:

TIPO: I - Ingreso
EXPEDICION: 45419
MONEDA: MXN

CERTIFICADO: 00001000000509502920
FOLIO FISCAL:
7a018bee-91a4-459a-86e5-84d11535ca7b

FECHA TIMBRADO:
2025-01-20T07:42:30

SERIE CERTIFICADO SAT:
00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACION:
LS01306189R5

SELLO SAT:
pnYCT1jK66ki8kF98NhmKXF4dj296cCSCYRW965kijFn5SgZ
5ImAK4sHibEHtnw8FbdKixSBiY+hXh21dm30wZwHdeEH50mN
wW8kQncDVHE/UWPdix3nsAQ3akUOKQKXeivQ051rj3QAUBH+
tdxucrc0/pA0b6/NfYRVcu/uF3qE7RuL1NYmR5FKG8Yme1Hi
CdmVn7d0QWyh874IV0ENcIrsRZA7t/Ma1BSQV1x0rcKKNkym
aIzdBRh2VIFaJ1fT1KVPOX1RchPsnLR5FYvdZc+jHpLh3FQZ
HPZ6Guo159FHIxjcBU7qIL1naYxKNcLUfqtk2Tj97GNzMXBj
mr0n0g==

CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACION SAT:
||1.1|7a018bee-91a4-459a-86e5-84d11535ca7b|2025-
01-20T07:42:30|LS01306189R5|gYmyQ1PSE3MUuo5NJV5Z
wruuanEDkC5oXK/FtHF7YabFw2TCA3RGJ818Veil2QNoSoM
pN9kT+R6eKbydzeqvcBC7z4a7adfJyxxJ+3VqHPLxp4de7as
42N/A7FgAsX1TOKmJ+05U/7EXsABTVhbanFaLgBPJK/aLhXk
7EdXW/P/T4Uht75k7DDsa6yicmnmn/IIoSIGACXBrwZ/PgdT
xEtsH/s4T58csNfNwcY1nf/y3hw/fMjBMnBA47w3kYPr685
qn0Pp7snG9JM5DE8z0tkqGtcz5j/GMrbu//NqALWtg/cxap
EorU/rG6x01sLMP+Hsa5kBHHZRpv4+5zA==|00001000000509846663||



Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

20 ENE. 2025

ETIQUETA DE ENTREGA DE SATISFACCIÓN

NOMBRE Vicente Rivera
FIRMA Casillas



Validado ante el



22 ENE. 2025

Nombre: [Redacted]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL VALLE DE AMECA
SEV010308RE1
601 - General de Ley Personas Morales

===== RECEPTOR =====
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016R4
603 - Gastos en general

FACTURA
16/01/2025 11:11:59
FOLIO: CFDI09386

CONCEPTOS			
MAGNA 32011			
39.49	X	21.91	= 865.17
SUBTOTAL: 865.17			
T IVA (16.00%): 139.83			
TOTAL: \$1,000.00			

UN MIL PESOS 00/100 M.N.
----- PAGO -----

01 - Efectivo
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Condiciones:

TIPO: T - Ingreso
EXPEDICION: 46600
MONEDA: MXN

CERTIFICADO: 00001000000513302164
FOLIO FISCAL:
00303310-539a-4db1-aae9-674f1dc115af

FECHA TIMBRADO:
2025-01-17T12:07:59

SERIE CERTIFICACION SAT:
00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACION:
LSD1306189R5

SELLO SAT:
MceY4nGfSKI1BjeK1jL+P9S5TwbI9AFq
rnSZ1H9E5LC1RY+cgY5sbbvdeIFRopD7
S3mWF1rsnS6G0Qyxxbv9Nzn/Q0H41xZN
W5J1pSgoDj4uN2NDAZw2a1OpbVrnyUhh
Q3GoeMoqSiCGDjc3q2G1gdy+6STLpcmq
kT0ck6x+tIeR2k5UkAssHn1rcu9x6mLH
7z1prF5ySTJN+ItovGwws8ngyxkZymrs
A0qweDLUukK+cDhfsuahxmk1NvWvPBua
Z1U90Pwa+1fdPNgXxxYutKQh+u0h146Gw
w+Dy1mq012cmLYfQ2qrE+UmsHb60Xh+J
PaqjZ8/GpncWz59KujYn80Q==

OPERADO
Fondo
Revoivente

CADENA ORIGINAL DE CERTIFICACION SAT:

111.1100303310-539a-4db1-aae9-67
4f1dc115af|2025-01-17T12:07:59|L
SD1306189R5|Aht1hPgP8HJLn1QkeTPI
aVMnx0cb8VxkgM1yhMdt7vfp4Fu111q
jtgUBGI039koMtItCPFqEhq31a5j440v
XrIS1kTnQjWSP5DcNm7k3C4QkcKFEVkf
9Zk3s9A+4r126BEkxmCRqr80gQht1Nly
AfrSSAIDN1MwppbBNkTFR2TUC3N4JGs1
yXmSSeSS1Z7acXHEmbR0kn1M64NR1ot
bXXDTaq1fb+hIokjL1qvXT/HGxyE+Abv
remJ1fvqDNgXzWQTAD1tN+w052xEJAU1
s7ezbSZTakm/4Pyq0PgJmbxpmcXcMQ+i
nQ1DLtJE4P19mojLw8FUHQ11n09DRr3V
mg==|00001000000509846663|

Este documento es una representacion impresa de un CFDI 4.0



20 ENE. 2025

MI ENTERA ATENCION
Vicente Rivera
Casillas.



Validado ante el



22 ENE. 2025

Nombre:

[Redacted signature]

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificaci3n y desclasificaci3n de la informaci3n, asi como para la elaboraci3n de versiones p3blicas; Quincuag6simo sexto, Quincuag6simo s6ptimo y Quincuag6simo octavo, asi como por los art6culos 21.1 de la LTAIPEJM:2 y 3 fracci3n IX de la LPDPPSOEJM